- CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y GRUPO VECTALIA PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA CASA CESILIA DE ENOTURISMO.
 - o FECHA FIRMA: 9/02/2016.
 - o **PARTES FIRMANTES**: La UMH y AUTOBUSES PLAYA DE SAN JUAN S.A.
 - o *VICERRECTORADO PROPONENTE*: Vicerrectorado de Investigación e Innovación.
 - o **OBJETO**: La creación en el UMH de la "Cátedra Casa Cesilia de Enoturismo", que quedará adscrita al Departamento al que pertenezca su Director.
 - o *OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES*: Las partes firmantes.
 - o *OBLIGACIONES ECONÓMICAS*: No se asumen obligaciones económicas por parte de la UMH.
 - o **PLAZO DE DURACIÓN**: Del 9/2/2016 hasta el 9/02/2019.
 - o **POSIBILIDAD DE PRÓRROGA**: Se suscribirá nuevo convenio en caso de prorrogarse la Cátedra.
 - o **MODIFICACIONES REALIZADAS**: No constan.